



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de una máquina barredora aspiradora autopropulsada, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Alcalde del Ayuntamiento de Medina de Pomar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría/Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
 - 3. Localidad y código postal: Medina de Pomar. C.P. 09500.
 - 4. Teléfono: 947 190 707.
 - 5. Telefax: 947 191 554.
 - 6. Correo electrónico: secretario@medinadepomar.org
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.medinadepomar.org
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Fin del plazo de presentación de solicitudes.

d) Número de expediente: C-16/2014 SUM.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de una máquina barredora aspiradora autopropulsada.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Medina de Pomar.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144431-8.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
 - 1. Características técnicas del suministro: Hasta 40 puntos.
 - 2. Valoración económica de la oferta: Hasta 25 puntos.
 - 3. Mayor plazo de garantía ofertado: Hasta 10 puntos.
 - 4. Plazo de entrega de piezas: Hasta 25 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 132.000,00 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto: 132.000,00 euros. Importe total: 159.720,00 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva (%): 5 % de precio de adjudicación del contrato excluido el IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No exigible
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Sí.
- c) Otros requisitos específicos: No
- d) Contratos reservados: No

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Presencial y por correo

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- 3. Localidad y código postal: Medina de Pomar. 09500.

9. – *Apertura de ofertas:*

Se efectuará una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y se comunicará debidamente la fecha y hora a los licitadores.

10. – *Gastos de publicidad:* Sí.

En Medina de Pomar, a 26 de noviembre de 2014.

El Alcalde-Presidente,
José Antonio López Maraón